

Sinaloa, Sin, Junio, 30 de 1919

RECIBIDA
3 JUL 1919

Dr. General

Alvaro Obregon
Nogales, Son,

Mi General:

~~CONFESION~~
Sin ninguna de Uds, a que referirme, le dirijo
la presente con el unico fin de saludarle y decirle
lo siguiente.

Mi General, hace dos años, me encuentro en esta; sin
haber tropesado con ninguna dificultad, hasta que no
tomo posesion de la presidencia, municipal, de esta; el
Dr. Ramon Guebara; quien no fue electo por
el pueblo; dicho Dr. a tomado una actitud muy ac-
tiva contra de mi; abriendome acusado hasta de sos-
pechoso, con el Dr. Gobernador, del Estado; por los
motivos de, que si que hacia en esta, y porque gozo de
simpatias con toda el mundo. Pero no es eso mi Gene-
ral, es que yo siempre he dicho que trabajera por la
candidatura de Uds, y la de mi General Flores; por tal
motivo han procurado sacarme de el Estado, a toda
costa, como ven que trabajen por mi General Flores, para
Gobernador del Estado. En el mes de Abril, proximo pasado,
dicho Presidente, me tubo encalabosado 11 dias, y
de los que estube 3 dias, incomunicado, sin haber causa
a semejante prision; y violando la constitucion,
General de la Republica; si no hubiera sido que le

comunique lo que me pasaba; por telegrafo a mi General,
Calles, quien tomo parte activa en el asunto: y por
lo que logre mi libertad; si no ha sido esto talves hubiera
sido fusilado; formandome alguna causa falsa.
Al salir yo de dicha prision; me dijo el Sr. Ties de ^{no} ins,
tancia, Damasso Casasus; que el Sr. presidente le
abia dicho que me aconsejara que fuera de esto; a lo que
le contente el Sr. Ties, que no abia motivos para ello;
y lo que hize yo fue ponerle una acusacion a la Suprema
Corte de Justicia; y otra al Sr. Presidente de la republica,
abiendolo llegado dicha acusacion al Presidente Municipal
de esto el dia 10 del presente mes, por sus devidos
conductos; pero segun parece no se promueve nada
to ante el asunto; y des cayo muy mal el que me haya
quejado: Y tratar de intrigarme con el Gobierno del centro
para, que no surta efecto dicha acusacion; y fusilarme
como lo desear segun se ve; y tengo ciertos inicios
de que estar trabajando en esto; y que ya han ciertas
ordenes, secretas: Por tal motivo mi General, le pongo
en conocimiento esto, para que sepa lo que me pasa sin
haber motivo para ello; y que vea Ud. la opinion
que hay tanto por las autoridades militares, como
#

Civiles, la jente se encuentra atemorizada y
 no pueden ni dar su opinion, tocante a la Campana
 electoral, pues ven lo que para: El dia 1.^o de Mayo proximo
 pasado; pasando yo para mi casa; me encontré con
 el Sr. Presidente Municipal, Ramon Guebara, el Sr.
 Recaudador, Leonidas Gomez, y el Sindico de San Jos,
 de Gracia, un tal Posada; y el Sindico de Bacubi-
 rito, el Capitan 2.^o Noriega, jefe del estacamento, de esta
 quines al pasar por donde ellos se encontraban en
 una rochela, en la cantina, El andestina; de la Dra.
 Cereza Padilla, me recibieron todos con pistola en mano
 tratando de desarmarme; lo que no consiguieron; y
 pasando con ellos al interior de la casa, tomo la palabra
 el Sr. Posada; hechándole a Flores, y elojándole
 al General, Carrasco, al terminar este su discurso
 le dije que no abia motivo para que si ellos eran
 partidarios de Carrasco, y yo de Flores, nos peliaráramos
 ni que fuésemos enemigos; y mucho menos para que me
 recibieran todos con pistola en mano; de lo que
 se desculparon; y haciéndole una cierta estrategia,
 que se les fue un tiro hiriéndome en un pie; lo que
 aguanté con calma, sin decirles una palabra ni

#

hacer uso de mi arma; para que no tuvieran que decir de mi; no quise pedir nada contra ellos aunque supiera que despues se festejaban por lo sucedido y lo bien premiado; con todo esto la deje pasar por acuerdo y una casualidad. Pero al llegar la acusacion que le puse al Sr. presidente a Mexico, y al ver que ya instalamos un Club, que sostenia la Candidatura de Ud. y de mi General Flores; las cosas an empeorado; y la jente esta asustada; la jente honrada no tiene garantias por encambio los criminales, como los Pareas, y otros entra bien armados, a la plaza y gozan de garantias; cuando tienen causa pendientes en el Juzgado por asesinatos. Asi es mi General, que le suplico haga por mi lo que esto a su alcance; lo que le agradezco; y procure que se den garantias a todos los Ciudadanos, que entramos a la campaña electoral y sostenemos su Candidatura y la de mi General Flores. Yo pienso salir para Hermosillo, donde me tendria a sus respetables ordenes en la Calle Sonora #25 partire lo mas pronto que me sea posible, quizas no me asesinara antes de partir como se acostumbra aqui. Si mas por esto se despide de Ud. su subordinado.

Capitan 1º Retirado.

Feliciano R. Esparguez

0

7 de Julio de 1919.

Sr. Capitan Feliciano R. Esparza,

Sinaloa, Sin.,

Muy señor mío y amigo:-

He leído con detenimiento la atenta carta de usted fechada el 30 de junio ppdo., y en debida respuesta le manifiesto que, aun cuando lamento las dificultades en que usted se encuentra, no estoy posibilitado para intervenir en su favor, ya que, como usted sabe, estoy en lo absoluto desligado de las esferas oficiales.-

Con aprecio me suscribo

su afmo. amigo y S.S.,